



# SECOPLAC

*Secretaría Comunal de Planificación*

*Licitaciones Enero 2016*



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición Máquina de Ejercicios para Plazas Diversos Sectores, Alto Hospicio.</b>												
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>001/2016.</b>												
<b>Descripción</b>	:	La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "ADQUISICIÓN MÁQUINAS DE EJERCICIOS PARA PLAZAS DIVERSOS SECTORES", Código BIP 30325723-0 y cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Presupuesto Tradicional 2015 y o según disponibilidad, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la instalación de circuitos de máquinas de ejercicios en espacios públicos, específicamente 11 plazas de la comuna de alto hospicio, con señaléticas con el nombre de las máquinas e información básica de uso. Todo lo anterior, se debe llevar a cabo según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes Bases Administrativas y Técnicas y cualquier otro antecedente que regulan el presente proceso de mejoramiento de dicho recinto, y con ello, dar continuidad a la gestión Alcaldía.												
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-297-LQ15</b>												
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 03082/2015 del 31 de Diciembre de 2015.												
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Comercial e Industrial Dekolor Ltda.</td> <td>\$90.530.000</td> </tr> <tr> <td>2. Mobiliario Valmetal Ltda.</td> <td>\$70.000.000</td> </tr> <tr> <td>3. Empresa FORT SPA</td> <td>\$79.222.000</td> </tr> <tr> <td>4. Espacio Libre SPA</td> <td>\$81.891.849</td> </tr> <tr> <td>5. Imp. y Exp. Megatron International Ltda.</td> <td>\$123.970.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Comercial e Industrial Dekolor Ltda.	\$90.530.000	2. Mobiliario Valmetal Ltda.	\$70.000.000	3. Empresa FORT SPA	\$79.222.000	4. Espacio Libre SPA	\$81.891.849	5. Imp. y Exp. Megatron International Ltda.	\$123.970.000
Nombre	Monto Neto Propuesta													
1. Comercial e Industrial Dekolor Ltda.	\$90.530.000													
2. Mobiliario Valmetal Ltda.	\$70.000.000													
3. Empresa FORT SPA	\$79.222.000													
4. Espacio Libre SPA	\$81.891.849													
5. Imp. y Exp. Megatron International Ltda.	\$123.970.000													
<b>Decreto desestimación</b>	:	----												
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	IMP. Y EXP. MEGATRON INTERNATIONAL LTDA.												
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0835/2016 del 07 de Marzo de 2016												
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 123.970.000 Exento de IVA												
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Veinte (20) días												

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Toldos Inflables, Municipalidad de Alto Hospicio.</b>										
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>002/2016.</b>										
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de celebrar un contrato para la Adquisición de Toldos Inflables para el desarrollo de actividades propias de la gestión Municipal y de sus servicios traspasados, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.										
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-3-LE16</b>										
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0027/2016 del 06 de Enero de 2016.										
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Verónica Pérez Transportes EIRL</td> <td>\$31.000.000</td> </tr> <tr> <td>2. Rados Glasinovic Monnard</td> <td>\$5.970.000</td> </tr> <tr> <td>3. Solución Vertical</td> <td>\$19.500.000</td> </tr> <tr> <td>4. Importadora Max 5 Ltda.</td> <td>\$5.466.176</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Verónica Pérez Transportes EIRL	\$31.000.000	2. Rados Glasinovic Monnard	\$5.970.000	3. Solución Vertical	\$19.500.000	4. Importadora Max 5 Ltda.	\$5.466.176
Nombre	Monto Neto Propuesta											
1. Verónica Pérez Transportes EIRL	\$31.000.000											
2. Rados Glasinovic Monnard	\$5.970.000											
3. Solución Vertical	\$19.500.000											
4. Importadora Max 5 Ltda.	\$5.466.176											
<b>Decreto desestimación</b>	:	----										
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	IMPORTADORA MAX5 LTDA.										
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0593/16 de 19 de febrero de 2016										
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 5.466.176 + Impuestos										
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Inmediata										

## Suministro de Medicamentos, Insumos Médicos y Dentales para Establecimientos Dependientes del Depto. de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio.

Nombre Propuesta :

N° Propuesta :

Descripción :

003/2016.

La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades junto a la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, y con el fin de dar cumplimiento al Arsenal Farmacológico de Atención Primaria de Salud Vigente para la Primera Región de Tarapacá, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar contrato de "Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos, Insumos Médicos y Dentales para el Consultorio Dr. Pedro Pulgar Melgarejo y todos los establecimientos de salud dependientes de la administración del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.

ID Mercado Público :

3447-4-LR16

Decreto de Publicación :

Decreto Alcaldicio N° 0030/2016 del 06 de Enero de 2016.

Oferentes :

Nombre	Monto Neto Propuesta
Comercial Ilhabella EIRL	\$ 3.311.725
Novoforma Service S.A.- Boehringer	\$ 17.643
Winpharm	\$ 146.919
Droguería Swaneck	\$ 5.456.008
Nipro Medical Corporation (Agencia en Chile)	\$ 1.928.875
Sanofi Aventis	\$ 2
Droguería Antofagasta	\$ 5.639.074
Comercial Kendall Chile Ltda.	\$113.706
Novoforma Service S.A.	\$39.900
Soc. Importadora Optivision Ltda.	\$ 1

Decreto desestimación :

Revocada

Oferente(s) adjudicado(s) :

----

Decreto de adjudicación :

----

Monto neto adjudicado :

----

Plazo del contrato / Plazo de Entrega :

----

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición Vehículo para Traslado de Alumnos, Escuela Los Algarrobos COANIL, Comuna de Alto Hospicio.</b>														
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>004/2016.</b>														
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y como ente ejecutor técnico del proyecto denominado "Adquisición Vehículos Traslado para Escuela Los Algarrobos COANIL, Comuna Alto Hospicio", Código BIP 30364308-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Presupuesto Tradicional 2015, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de adquirir un (01) vehículo de transporte con adaptaciones especiales para traslado de alumnos con capacidad reducida, los cuales buscan la forma de agilizar el desplazamiento de los alumnos desde sus casas a la escuela, al inicio y al finalizar la jornada diaria de formación educativa. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.														
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-5-LP16</b>														
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0060/2016 del 11 de Enero de 2016.														
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Technology Motor Group S.A. – OF 1</td> <td>\$67.210.084</td> </tr> <tr> <td>2. Technology Motor Group S.A. – OF 2</td> <td>\$55.462.185</td> </tr> <tr> <td>3. Kaufmann S.A. – Iquique</td> <td>\$68.487.185</td> </tr> <tr> <td>4. Inreacar S.A. – Oferta 1</td> <td>\$67.225.000</td> </tr> <tr> <td>5. Inreacar S.A. – Oferta 2</td> <td>\$72.590.000</td> </tr> <tr> <td>6. Comercial Mundo LCV Ltda.</td> <td>\$50.420.168</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Technology Motor Group S.A. – OF 1	\$67.210.084	2. Technology Motor Group S.A. – OF 2	\$55.462.185	3. Kaufmann S.A. – Iquique	\$68.487.185	4. Inreacar S.A. – Oferta 1	\$67.225.000	5. Inreacar S.A. – Oferta 2	\$72.590.000	6. Comercial Mundo LCV Ltda.	\$50.420.168
Nombre	Monto Neto Propuesta															
1. Technology Motor Group S.A. – OF 1	\$67.210.084															
2. Technology Motor Group S.A. – OF 2	\$55.462.185															
3. Kaufmann S.A. – Iquique	\$68.487.185															
4. Inreacar S.A. – Oferta 1	\$67.225.000															
5. Inreacar S.A. – Oferta 2	\$72.590.000															
6. Comercial Mundo LCV Ltda.	\$50.420.168															
<b>Decreto desestimación</b>	:	----														
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	Inreacar S.A. – Oferta 2														
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N°0995/2016 de 18 de Marzo de 2016														
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 72.590.000 + impuestos														
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Noventa y cinco (95) días corridos														

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Vehículos para Atención Primaria de Salud, Comuna de Alto Hospicio.</b>												
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>005/2016.</b>												
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y como ente ejecutor técnico del proyecto "Adquisición de Vehículos para Atención Primaria de Salud, Comuna de Alto Hospicio", Código BIP 30139173-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Presupuesto Tradicional 2015, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de adquirir tres (03) minibuses para traslado de personal médico y un (01) vacunatorio móvil el cual apoyará el desarrollo de los programas del consultorio Pedro Pulgar, potenciando el calendario de vacunas dentro de la Comuna de Alto Hospicio. La adquisición de estos vehículos de Atención Primaria buscan acercar las atenciones de salud desde los centros asistenciales comunales hasta los beneficiarios del servicio; ampliando el parque vehicular del departamento de Salud de la MAHO, y por ende ampliando la cobertura dentro de la comuna de alto Hospicio. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.												
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-8-LQ16</b>												
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0080/2016 del 13 de Enero de 2016.												
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Technology Motor Group S.A.</td> <td>\$44.521.008</td> </tr> <tr> <td>2. Kaufmann S.A. – Iquique</td> <td>\$115.300.000</td> </tr> <tr> <td>3. Automotriz Olea y Flaño S.A.</td> <td>\$133.360.000</td> </tr> <tr> <td>4. Comercial Bertoniati S.A.</td> <td>\$53.400.000</td> </tr> <tr> <td>5. Automotores Gildemeister S.A.</td> <td>\$52.696.638</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. Technology Motor Group S.A.	\$44.521.008	2. Kaufmann S.A. – Iquique	\$115.300.000	3. Automotriz Olea y Flaño S.A.	\$133.360.000	4. Comercial Bertoniati S.A.	\$53.400.000	5. Automotores Gildemeister S.A.	\$52.696.638
Nombre	Monto Neto Propuesta													
1. Technology Motor Group S.A.	\$44.521.008													
2. Kaufmann S.A. – Iquique	\$115.300.000													
3. Automotriz Olea y Flaño S.A.	\$133.360.000													
4. Comercial Bertoniati S.A.	\$53.400.000													
5. Automotores Gildemeister S.A.	\$52.696.638													
<b>Decreto desestimación</b>	:	----												
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA BERTONATI S.A.												
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1174/2016 de 31 de Marzo de 2016												
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$53.400.000 + impuestos												
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Setenta (70) días corridos												

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Contrato de Suministro de Arriendo y Mantenición de Equipo Psicotécnico, para la Municipalidad de Alto Hospicio.</b>					
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>006/2016.</b>					
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de contratar arriendo y mantención de 01 Equipo Psicotécnico, destinados a cubrir las necesidades propias de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.					
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-17-LE16</b>					
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0231/2016 del 25 de Enero de 2016.					
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Petrinovic y Cía. Ltda.</td> <td>\$ 370.000</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Monto Neto Propuesta	Petrinovic y Cía. Ltda.	\$ 370.000
Nombre	Monto Neto Propuesta						
Petrinovic y Cía. Ltda.	\$ 370.000						
<b>Decreto desestimación</b>	:	---					
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	PETRINOVIC Y COMPAÑÍA LIMITADA					
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2.531/15 de 4 de marzo de 2016					
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$370.000 + impuestos					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Tres (3) años					



# SECOPLAC

*Secretaría Comunal de Planificación*

*Licitaciones Febrero 2016*



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO



<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Servicios de Coctelería para la Municipalidad de Alto Hospicio.</b>				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>007/2016.</b>				
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de generar un Contrato de Servicios de Coctelería para la Municipalidad de Alto Hospicio, según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.				
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-23-LP16</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0384/2016 del 5 de Febrero de 2016.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARIELA ROSSANA DE LOURDES LAFUENTE FERNÁNDEZ</td> <td>\$ 31.367.850</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	MARIELA ROSSANA DE LOURDES LAFUENTE FERNÁNDEZ	\$ 31.367.850
Nombre	Monto Neto Propuesta					
MARIELA ROSSANA DE LOURDES LAFUENTE FERNÁNDEZ	\$ 31.367.850					
<b>Decreto desestimación</b>	:	----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	MARIELA ROSSANA DE LOURDES LAFUENTE FERNÁNDEZ				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1061/2016 del 23 de Marzo de 2016				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 26.359.538 + Impuestos				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Veinticuatro (24) meses				

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Emblemas Nacionales y Otros, Comuna de Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>008/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública para celebrar un contrato de suministro de Emblemas Nacionales y Otros, con el fin de optimizar el proceso de contratación por estos bienes y/o servicios. Según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-24-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0497/2016 del 08 de Febrero de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. EMPRESA CONSTANZA SPA</td> <td>\$ 1.302.000</td> </tr> <tr> <td>2. MANUEL SANTANA PÁEZ</td> <td>\$ 688.000</td> </tr> <tr> <td>3. VICTORIA REGINA PAREDES AYALA</td> <td>1.639.770</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	1. EMPRESA CONSTANZA SPA	\$ 1.302.000	2. MANUEL SANTANA PÁEZ	\$ 688.000	3. VICTORIA REGINA PAREDES AYALA	1.639.770
Nombre	Monto Neto Propuesta									
1. EMPRESA CONSTANZA SPA	\$ 1.302.000									
2. MANUEL SANTANA PÁEZ	\$ 688.000									
3. VICTORIA REGINA PAREDES AYALA	1.639.770									
<b>Decreto desestimación</b>	:	----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	EMPRESA CONSTANZA SPA								
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1255/2016 del 06 de Abril de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 1.302.000 impuestos incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	12 meses (1 año)								

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Contrato de Suministro de Materiales de Ferretería para Municipio de Alto Hospicio</b>				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>009/2016.</b>				
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de generar un Contrato de "Suministro de Materiales de Ferretería para el Municipio de Alto Hospicio", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.				
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-31-LR16</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0497/2016 del 12 de Febrero de 2016.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-----</td> <td>-----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	-----	-----
Nombre	Monto Neto Propuesta					
-----	-----					
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)</b>				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	----				

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Instrumental Dental para el Departamento de Salud Municipal, Comuna de Alto Hospicio</b>				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>010/2016.</b>				
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento y con el fin de mantener la continuidad de los servicios odontológicos otorgados por los establecimientos de Salud Municipal, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar un contrato de "Suministro de Instrumental para el Consultorio Dr. Pedro Pulgar Melgarejo y todos los establecimientos de salud dependientes de la administración del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases administrativas y técnicas.				
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-32-LE16</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0529/2016 del 16 de Febrero de 2016.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-----</td> <td>-----</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	-----	-----
Nombre	Monto Neto Propuesta					
-----	-----					
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).</b>				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	----				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	----				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	----				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	----				

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Consultoría para Diagnóstico Comunal de Seguridad Publica en la Comuna de Alto Hospicio</b>												
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>011/2016.</b>												
<b>Descripción</b>	:	2.1. La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en su calidad de ente ejecutor técnico del convenio suscrito con la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para la ejecución del Proyecto "Términos Técnicos de Referencia Diagnósticos Comunales de Seguridad Pública" en el marco del Plan "Seguridad Para Todos", llama a Licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo "Consultoría para Diagnostico Comunal de Seguridad Pública en la Comuna de Alto Hospicio" con el fin contar con un diagnostico comunal participativo de seguridad pública que oriente el diseño del Plan Comunal de Seguridad Pública y que fortalezca las competencias del equipo comunal de seguridad pública, de acuerdo a los requerimientos indicados en los términos de referencia y bases que rigen el presente proceso licitatorio.												
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-39-LE16</b>												
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0667/2016 del 26 de Febrero de 2016.												
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INTEGRAREDES S A</td> <td>\$17.800.000</td> </tr> <tr> <td>SUR CORPORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN</td> <td>\$17.800.000</td> </tr> <tr> <td>PRAGMA CONSULTING SPA</td> <td>\$15.500.000</td> </tr> <tr> <td>ASESORIAS EN INVESTIGACIÓN SOCIAL LIMITADA</td> <td>\$ 16.200.000</td> </tr> <tr> <td>JORGE ANTONIO AGUIRRE HREPIC</td> <td>\$ 17.800.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	INTEGRAREDES S A	\$17.800.000	SUR CORPORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN	\$17.800.000	PRAGMA CONSULTING SPA	\$15.500.000	ASESORIAS EN INVESTIGACIÓN SOCIAL LIMITADA	\$ 16.200.000	JORGE ANTONIO AGUIRRE HREPIC	\$ 17.800.000
Nombre	Monto Neto Propuesta													
INTEGRAREDES S A	\$17.800.000													
SUR CORPORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN	\$17.800.000													
PRAGMA CONSULTING SPA	\$15.500.000													
ASESORIAS EN INVESTIGACIÓN SOCIAL LIMITADA	\$ 16.200.000													
JORGE ANTONIO AGUIRRE HREPIC	\$ 17.800.000													
<b>Decreto desestimación</b>	:	----												
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	PRAGMA CONSULTING SPA												
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1447/2016 del 21 de Abril de 2016												
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$15.500.000 Exento de Impuestos												
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Sesenta (60) días corridos												

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Contenedores de 40 pies, para la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato, Comuna Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>012/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de generar un contrato para la adquisición de dos contenedores de 40 pies, para el almacenamiento de luminarias de sodio, adornos y árboles navideños, según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-40-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0661/2016 del 25 de Febrero de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importadora y Exportadora Megatron International Ltda.</td> <td>\$ 6.000.000</td> </tr> <tr> <td>Depósitos y Contenedores S.A.</td> <td>\$ 3.200.000</td> </tr> <tr> <td>Cerro Grande Spa</td> <td>\$ 5.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Importadora y Exportadora Megatron International Ltda.	\$ 6.000.000	Depósitos y Contenedores S.A.	\$ 3.200.000	Cerro Grande Spa	\$ 5.000.000
Nombre	Monto Neto Propuesta									
Importadora y Exportadora Megatron International Ltda.	\$ 6.000.000									
Depósitos y Contenedores S.A.	\$ 3.200.000									
Cerro Grande Spa	\$ 5.000.000									
<b>Decreto desestimación</b>	:	----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	Importadora y Exportadora Megatron International Ltda.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1133/2016 del 29 de Marzo de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$6.000.000								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Inmediata								



# SECOPLAC

*Secretaría Comunal de Planificación*

*Licitaciones Marzo 2016*



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Contrato de Suministros Tecnológicos y Servicios Computacionales y Sistemas de Gestión Municipal</b>						
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>013/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento y con el fin de dar un debido resguardo y continuidad necesaria a la gestión Municipal, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar un contrato de "Contrato de Suministros Tecnológicos y Servicios Computacionales y Sistemas de Gestión Municipal", según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases administrativas y técnicas.						
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-42-LR16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0826/2016 del 07 de Marzo de 2016.						
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>S N C TELECOMUNICACIONES LTDA.</td> <td>\$19.617.315</td> </tr> <tr> <td>SMARTSYS INGENIERÍA LIMITADA</td> <td>\$ 12.150.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	S N C TELECOMUNICACIONES LTDA.	\$19.617.315	SMARTSYS INGENIERÍA LIMITADA	\$ 12.150.000
Nombre	Monto Neto Propuesta							
S N C TELECOMUNICACIONES LTDA.	\$19.617.315							
SMARTSYS INGENIERÍA LIMITADA	\$ 12.150.000							
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)</b>						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:							
<b>Decreto de adjudicación</b>	:							
<b>Monto neto adjudicado</b>	:							
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:							

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Construcción Red Agua Potable Pasaje Despertar Alto Hospicio</b>				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>014/2016.</b>				
<b>Descripción</b>	:	La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. En su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "Construcción Red de Agua Potable Pasaje Despertar Alto Hospicio", Código BIP 30375975-0 y cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Presupuestos del sector público para el año 2016 y sus modificaciones, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la habilitación de un sistema de red de agua potable a 17 viviendas existentes actualmente en mencionado pasaje. La solución sanitaria consiste en la construcción de un sistema de agua potable en donde se ejecutaran movimientos de tierra, excavaciones, suministros de tuberías, válvulas, grifos, piezas especiales, obras de hormigón, cámara tipo para válvula, machones de matriz de diámetro 1.60mm, existente en Avenida Las Parcelas, con una profundidad de 1 metro, material PVC, con una presión disponible de 19mca, en el punto de conexión pública. Para los puntos de conexión de alcantarillado de aguas servidas, se realizaran las uniones domiciliarias que deben conectarse al colector público que está instalado en el Pasaje Despertar. El diámetro de este colector es de 200mm, de materialidad HDPE y con una profundidad de 1.8 mts, Todo lo anterior debe ejecutarse según diseño del proyecto desarrollado para esta necesidad, el que deberá ejecutarse según planimetría, especificaciones técnicas y normativa vigente				
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-43-LE16</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0864/2016 del 09 de Marzo de 2016.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSTRUCTORA CIBEN LIMITADA</td> <td>\$ 35.031.302</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	CONSTRUCTORA CIBEN LIMITADA	\$ 35.031.302
Nombre	Monto Neto Propuesta					
CONSTRUCTORA CIBEN LIMITADA	\$ 35.031.302					
<b>Decreto desestimación</b>	:	----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	CONSTRUCTORA CIBEN LIMITADA				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1394/2016 de 18 de Abril de 2016				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 29.438.069 + Impuestos				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Noventa (90) días corridos				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Diseño y Desarrollo de Proyectos de Ingeniería y Especialidades, Construcción Red Alcantarillado Sector El Boro Poniente, Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>015/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art.4° La Municipalidad de Alto Hospicio, en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. En su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN RED ALCANTARILLADO SECTOR EL BORO PONIENTE", Código BIP 30369324-0 y cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Presupuestos del sector público para el año 2016 y sus modificaciones, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en el desarrollo del diseño de proyecto de construcción de red de alcantarillado en el sector El Boro poniente, el cual beneficiará a aproximadamente 320 personas perteneciente a 81 hogares, en donde las actuales soluciones sanitarias pozos negros y fosas sépticas se encuentran colapsadas y dañadas por causas del pasado terremoto el 1° de abril de 2014 y por la deficiencia económica que presentan las familias para poder realizar la mantención adecuada a las fosas sépticas. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-46-LQ16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 0898/2016 del 11 de Marzo de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alejandro Olgúin Olgúin</td> <td>\$ 75.680.000</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCTORA CIBEN LIMITADA</td> <td>\$ 80.687.500</td> </tr> <tr> <td>C G A INGENIERÍA Y CONSULTORES LIMITADA</td> <td>\$ 88.350.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Alejandro Olgúin Olgúin	\$ 75.680.000	CONSTRUCTORA CIBEN LIMITADA	\$ 80.687.500	C G A INGENIERÍA Y CONSULTORES LIMITADA	\$ 88.350.000
Nombre	Monto Neto Propuesta								
Alejandro Olgúin Olgúin	\$ 75.680.000								
CONSTRUCTORA CIBEN LIMITADA	\$ 80.687.500								
C G A INGENIERÍA Y CONSULTORES LIMITADA	\$ 88.350.000								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: CONSTRUCTORA CIBEN LTDA.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1427/2016 del 20 de Abril de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$88.218.625 Impuestos Incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Trescientos (300) días corridos								

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Sistema de Toma de Fotografías y Huellas Dactilares en Formato Digital para Licencias de Conducir</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>016/2016.</b>				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la contratación de servicio que cuente con un "Sistema de Toma de Fotografías y Huellas Dactilares en Formato Digital para Licencias de Conducir" que otorgue la Dirección de Transito de la Municipalidad de Alto Hospicio, según las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación..				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-47-LQ16</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 0956/2016 del 16 de Marzo de 2016.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>S N C TELECOMUNICACIONES LTDA.</td> <td>\$ 2.500</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	S N C TELECOMUNICACIONES LTDA.	\$ 2.500
Nombre	Monto Neto Propuesta				
S N C TELECOMUNICACIONES LTDA.	\$ 2.500				
<b>Decreto desestimación</b>	: <b>Revocada</b>				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Servicio de Mantenimiento y Reparación de Máquinas de Ejercicios Cardiovascular y Musculación para el Centro Deportivo Sector La Pampa, Alto Hospicio</b>				
<b>N° Propuesta</b>	: <b>017/2016.</b>				
<b>Descripción</b>	: La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de celebrar un contrato de suministro para la provisión de los servicios de mantenimiento preventiva, correctiva y de emergencia y urgencias del equipamiento cardiovascular y de musculación del Centro Deportivo Sector La Pampa, que se detallan en las bases técnicas, según las condiciones y dispuestas en las presentes bases de licitación.				
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-48-LP16</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 0981/2016 del 17 de Marzo de 2016.				
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta		
Nombre	Monto Neto Propuesta				
<b>Decreto desestimación</b>	: <b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).</b>				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:				

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Reparación Multicancha J.V. Mirador del Pacífico, Alto Hospicio</b>												
<b>N° Propuesta</b>	: <b>018/2016.</b>												
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de ente executor técnico del proyecto denominado "Reparación Multicancha J.V. Mirador del Pacífico, Alto Hospicio", Código BIP 30438472-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2016, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la reparación de la Multicancha J.V. Mirador del Pacífico de la comuna de Alto Hospicio, siendo algunas de las reparaciones más importantes, la restauración del cierre perimetral existente; construcción de un nuevo radier para la cancha con su respectiva pintura y trazados; mejoramiento de la instalación eléctrica existente; colocación de nuevos focos de iluminación LED y el cambio de estructuras de los arcos de babyfútbol y basquetbol. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.												
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-49-LP16</b>												
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 0993/2016 del 18 de Marzo de 2016.												
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSTR PABLO CONTRERAS SEMBLER LTDA.</td> <td>\$53.745.723</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.</td> <td>\$58.003.375</td> </tr> <tr> <td>SIMER ING Y CONSTRUCCIÓN LTDA.</td> <td>\$54.371.757</td> </tr> <tr> <td>SOC CONSTR BAQUEDANO LTDA.</td> <td>\$53.566.726</td> </tr> <tr> <td>FREDDY CAQUES PEREIRA</td> <td>\$53.373.780</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	CONSTR PABLO CONTRERAS SEMBLER LTDA.	\$53.745.723	CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.	\$58.003.375	SIMER ING Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	\$54.371.757	SOC CONSTR BAQUEDANO LTDA.	\$53.566.726	FREDDY CAQUES PEREIRA	\$53.373.780
Nombre	Monto Neto Propuesta												
CONSTR PABLO CONTRERAS SEMBLER LTDA.	\$53.745.723												
CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.	\$58.003.375												
SIMER ING Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	\$54.371.757												
SOC CONSTR BAQUEDANO LTDA.	\$53.566.726												
FREDDY CAQUES PEREIRA	\$53.373.780												
<b>Decreto desestimación</b>	: ----												
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.												
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°1603/2016 del 04 de Mayo de 2016												
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$69.024.017 Impuestos Incluidos												
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Noventa (90) días corridos												

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Habilitación de Plaza Inclusiva en Parque Las Américas, Alto Hospicio</b>														
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>019/2016.</b>														
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto denominado "Habilitación de Plaza Inclusiva en Parque Las Américas, Alto Hospicio", Código BIP 30425975-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2016, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la habilitación de un tramo del Parque Las Américas (entre calle 77 y pasaje 14), para la instalación de juegos inclusivos mejorando las condiciones de plaza de modo que existe movilidad y acceso universal y que permita el uso de sillas de ruedas. La habilitación consiste en el retiro de los juegos infantiles en mal estado, reubicados de juegos en buen estado e instalación de juegos nuevos; mejoramiento de bancas y sombreaderos existentes; construcción de radiers para la circulación y permanencia; senderos de tránsito; pavimentos de baldosas; espacios recreativos de juegos infantiles con pasto sintético, instalación de juegos inclusivos tales como carrusel inclusivo, columpio inclusivo y slice treep. La señalética y basureros proporcionados por la corporación Circuito Norte. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.														
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-50-LP16</b>														
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 0991/2016 del 18 de Marzo de 2016.														
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acier Group Ingeniería Limitada</td> <td>\$58.830.087</td> </tr> <tr> <td>Constructora Manuel Villalobos Cordero</td> <td>\$59.643.033</td> </tr> <tr> <td>Simer Ingeniería y Construcción Ltda.</td> <td>\$47.030.500</td> </tr> <tr> <td>Soc. Constructora Baquedano Ltda.</td> <td>\$ 56.898.958</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico</td> <td>\$ 58.399.759</td> </tr> <tr> <td>Servicios a la Construcción y Minería Richard Olcay Cornejo</td> <td>\$ 45.445.615</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Acier Group Ingeniería Limitada	\$58.830.087	Constructora Manuel Villalobos Cordero	\$59.643.033	Simer Ingeniería y Construcción Ltda.	\$47.030.500	Soc. Constructora Baquedano Ltda.	\$ 56.898.958	Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico	\$ 58.399.759	Servicios a la Construcción y Minería Richard Olcay Cornejo	\$ 45.445.615
Nombre	Monto Neto Propuesta															
Acier Group Ingeniería Limitada	\$58.830.087															
Constructora Manuel Villalobos Cordero	\$59.643.033															
Simer Ingeniería y Construcción Ltda.	\$47.030.500															
Soc. Constructora Baquedano Ltda.	\$ 56.898.958															
Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico	\$ 58.399.759															
Servicios a la Construcción y Minería Richard Olcay Cornejo	\$ 45.445.615															
<b>Decreto desestimación</b>	:	----														
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	CONSTRUCTORA MANUEL HÉCTOR VILLALOBOS CORDERO E.I.R.L. (COVIMA E.I.R.L.)														
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1929/2016 del 30 de Mayo de 2016														
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 70.975.209 Impuestos Incluidos														
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Ochenta y un (81) días corridos														

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Servicios Odontológicos</b>						
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>020/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública a los proveedores para celebrar Contrato de "Suministros de Servicios Odontológico.						
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-53-LP16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1070/2016 del 23 de Marzo de 2016.						
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Serv. Integrales Médicos y Odontológicos Ltda.</td> <td>\$51.250.000</td> </tr> <tr> <td>José Miguel Cárdenas Heredia</td> <td>\$288.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	Serv. Integrales Médicos y Odontológicos Ltda.	\$51.250.000	José Miguel Cárdenas Heredia	\$288.000
Nombre	Monto Neto Propuesta							
Serv. Integrales Médicos y Odontológicos Ltda.	\$51.250.000							
José Miguel Cárdenas Heredia	\$288.000							
<b>Decreto desestimación</b>	:	----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	SERVICIOS INTEGRALES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS LTDA./ JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS HEREDIA						
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1634/2016 del 06 del Mayo de 2016						
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$51.250.000 y \$288.000 Impuestos Incluidos						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Hasta el 31 de Diciembre de 2016						

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición Equipos Oftalmológicos Sala UAPO, Consultorio P. Pulgar</b>												
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>021/2016.</b>												
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para celebrar Contrato de "Adquisición Equipos Oftalmológicos Sala UAPO, Consultorio P. Pulgar", Código BIP 30137410-0. Según las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación.												
<b>ID Mercado Público</b>	:	<a href="#">3447-54-LQ16</a>												
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1120/2016 del 29 de Marzo de 2016												
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OFTOMED S.A.</td> <td>\$ 153.827.041</td> </tr> <tr> <td>PHARMA INVESTI DE CHILE S A</td> <td>\$ 21.671.639</td> </tr> <tr> <td>IMPORT DE EQUIPOS MÉDICOS LIMITADA</td> <td>\$ 93.910.000</td> </tr> <tr> <td>ALTA TECNOLOGÍA MEDICA S A</td> <td>\$ 80.246.750</td> </tr> <tr> <td>ALTA TECNOLOGÍA MEDICA S A</td> <td>\$ 95.393.941</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	OFTOMED S.A.	\$ 153.827.041	PHARMA INVESTI DE CHILE S A	\$ 21.671.639	IMPORT DE EQUIPOS MÉDICOS LIMITADA	\$ 93.910.000	ALTA TECNOLOGÍA MEDICA S A	\$ 80.246.750	ALTA TECNOLOGÍA MEDICA S A	\$ 95.393.941
Nombre	Monto Neto Propuesta													
OFTOMED S.A.	\$ 153.827.041													
PHARMA INVESTI DE CHILE S A	\$ 21.671.639													
IMPORT DE EQUIPOS MÉDICOS LIMITADA	\$ 93.910.000													
ALTA TECNOLOGÍA MEDICA S A	\$ 80.246.750													
ALTA TECNOLOGÍA MEDICA S A	\$ 95.393.941													
<b>Decreto desestimación</b>	:	----												
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	OFTOMED S.A./ ALTA TECNOLOGÍA MEDICA S.A.												
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2007/2016 del 3 de Junio de 2016												
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$3.136.691 y \$107.020.963												
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	60 días corridos/ 45 días corridos												



# SECOPLAC

*Secretaría Comunal de Planificación*

*Licitaciones Abril 2016*



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Programa Habitabilidad 2015, Comuna Alto Hospicio</b>						
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>022/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el marco del desarrollo del Programa Habitabilidad Año 2015, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, con el fin de ejecutar soluciones de construcción para 5 Familias beneficiadas, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación, y con ello dar continuidad a la gestión Alcaldía.						
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-57-LE16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1192/2016 del 04 de Abril de 2016						
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta				
Nombre	Monto Neto Propuesta							
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)</b>						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:							
<b>Decreto de adjudicación</b>	:							
<b>Monto neto adjudicado</b>	:							
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:							

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Vehículos para Atención Primaria de Salud, Comuna de Alto Hospicio</b>						
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>023/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y como ente ejecutor técnico del proyecto "Adquisición de Vehículos para Atención Primaria de Salud, Comuna de Hospicio", Código BIP 30139173-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Presupuesto Tradicional 2015, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de adquirir tres (03) minibuses para traslado de personal médico el cual apoyará el desarrollo de los programas del consultorio Pedro Pulgar de la Comuna de Alto Hospicio. La adquisición de estos vehículos de Atención Primaria buscan acercar las atenciones de salud desde los centros asistenciales comunales hasta los beneficiarios del servicio; ampliando el parque vehicular del departamento de Salud de la MAHO, y por ende ampliando la cobertura dentro de la comuna de Alto Hospicio. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.						
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-58-LP16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1204/2016 del 04 de Abril de 2016.						
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMERCIAL KAUFMANN S A</td> <td>\$63.000.000</td> </tr> <tr> <td>SOLUCIONES DE TRANSPORTE WINTATA SPA</td> <td>\$62.700.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	COMERCIAL KAUFMANN S A	\$63.000.000	SOLUCIONES DE TRANSPORTE WINTATA SPA	\$62.700.000
Nombre	Monto Neto Propuesta							
COMERCIAL KAUFMANN S A	\$63.000.000							
SOLUCIONES DE TRANSPORTE WINTATA SPA	\$62.700.000							
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)</b>						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:							
<b>Decreto de adjudicación</b>	:							
<b>Monto neto adjudicado</b>	:							
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:							

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Exámenes Médicos y Radiológicos para el Departamento de Salud Municipal de Alto Hospicio</b>						
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>024/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades junto a la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, y con el fin de dar cumplimiento y continuidad a los servicios otorgados es que se llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar contrato de "Suministro de Servicios de Exámenes Médicos y Radiológicos, para el Departamento de Salud Municipal de Alto Hospicio", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.						
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-59-LE16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1269/2016 del 07 de Abril de 2016.						
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SOC DE INV. NORTE GRANDE S A</td> <td>\$174.990</td> </tr> <tr> <td>CLÍNICA IQUIQUE SA</td> <td>\$177.761</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	SOC DE INV. NORTE GRANDE S A	\$174.990	CLÍNICA IQUIQUE SA	\$177.761
Nombre	Monto Neto Propuesta							
SOC DE INV. NORTE GRANDE S A	\$174.990							
CLÍNICA IQUIQUE SA	\$177.761							
<b>Decreto desestimación</b>	:	----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	CLÍNICA IQUIQUE S.A.						
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1772/2016 del 18 de Mayo de 2016						
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 177.761 Impuestos Incluidos						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Dos (2) años						

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Construcción e Instalación Letrero Villa Santa Rosa</b>						
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>025/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	:	Art. 4°La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública para el "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LETRERO VILLA SANTA ROSA"						
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-61-LE16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1279/2016 del 08 de Abril de 2016.						
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>KARINA SOLANGE MAREY HUERTA</td> <td>\$4.450.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	KARINA SOLANGE MAREY HUERTA	\$4.450.000		
Nombre	Monto Neto Propuesta							
KARINA SOLANGE MAREY HUERTA	\$4.450.000							
<b>Decreto desestimación</b>	:	----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	KARINA SOLANGE MAREY HUERTA						
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N°2866 del 09 de Agosto de 2016						
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$4.450.000 + Impuestos						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	60 días corridos						

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Materiales de Ferretería para el Municipio de Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>026/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de generar un Contrato de "Suministro de Materiales de Ferretería para el Municipio de Alto Hospicio", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-62-LR16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1280/2016 del 08 de Abril de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SOLUCIÓN VERTICAL</td> <td>\$ 50.207.230</td> </tr> <tr> <td>CARPAS MANUEL ROZAS</td> <td>\$ 20.638.003</td> </tr> <tr> <td>LONZA HERMANOS LIMITADA</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	SOLUCIÓN VERTICAL	\$ 50.207.230	CARPAS MANUEL ROZAS	\$ 20.638.003	LONZA HERMANOS LIMITADA	
Nombre	Monto Neto Propuesta									
SOLUCIÓN VERTICAL	\$ 50.207.230									
CARPAS MANUEL ROZAS	\$ 20.638.003									
LONZA HERMANOS LIMITADA										
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)</b>								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:									
<b>Decreto de adjudicación</b>	:									
<b>Monto neto adjudicado</b>	:									
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:									

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Combustible para Vehículos Municipal</b>				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>027/2016.</b>				
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades junto a la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, y con el fin de dar cumplimiento y continuidad a los servicios otorgados es que se llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar contrato de "Suministro de Combustible para Vehículos Municipales a través de Cupones Electrónicos o Tarjetas de Prepago", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.				
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-63-LR16</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1322/2016 del 12 de Abril de 2016.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S A</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S A	
Nombre	Monto Neto Propuesta					
COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S A						
<b>Decreto desestimación</b>	:	----				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	COMPAÑÍA DE PETRÓLEO DE CHILE COPEC S.A.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2050/2016 del 8 de Junio de 2016				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	93 (\$658) 95 (\$723) 97 (\$763) Diésel (\$408)				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Cuatro (4) años				

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Ropa e Implementos de Seguridad para el Personal de Terreno del Programa PAMO, Alto Hospicio</b>										
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>028/2016.</b>										
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de generar un contrato para la Adquisición de Ropa e Implementos de Seguridad para el Personal de Terreno del Programa PAMO de la Comuna de Alto Hospicio, según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.										
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-64-LP16</b>										
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1365/2016 del 14 de Abril de 2016.										
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VESTUARIO DEPORTIVO Y PUBLICITARIO LTDA.</td> <td>\$3.840.000</td> </tr> <tr> <td>KREART SOLUCIONES DE MARKETING LTDA.</td> <td>\$16.011.943</td> </tr> <tr> <td>SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y OBRAS MENORES FRANCISCO</td> <td>\$21.974.000</td> </tr> <tr> <td>MANUEL SANTANA PAEZ</td> <td>\$8.389.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	VESTUARIO DEPORTIVO Y PUBLICITARIO LTDA.	\$3.840.000	KREART SOLUCIONES DE MARKETING LTDA.	\$16.011.943	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y OBRAS MENORES FRANCISCO	\$21.974.000	MANUEL SANTANA PAEZ	\$8.389.000
Nombre	Monto Neto Propuesta											
VESTUARIO DEPORTIVO Y PUBLICITARIO LTDA.	\$3.840.000											
KREART SOLUCIONES DE MARKETING LTDA.	\$16.011.943											
SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y OBRAS MENORES FRANCISCO	\$21.974.000											
MANUEL SANTANA PAEZ	\$8.389.000											
<b>Decreto desestimación</b>	:	----										
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	KREART SOLUCIONES DE MARKETING LTDA.										
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1762/2016 del 18 de Mayo de 2016										
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$14.032.438 Impuestos Incluidos										
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Cinco (5) días										

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Servicio de Podología para el Pie Diabético para el CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo de la Municipalidad de Alto Hospicio</b>						
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>029/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública a los proveedores para celebrar Contrato de "Suministro de Servicio de Podología para el Pie Diabético para el CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo de la Municipalidad de Alto Hospicio, de acuerdo a las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.						
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-65-LE16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1442/2016 del 21 de Abril de 2016.						
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta				
Nombre	Monto Neto Propuesta							
<b>Decreto desestimación</b>	:	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:							
<b>Decreto de adjudicación</b>	:							
<b>Monto neto adjudicado</b>	:							
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:							

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Conservación Centro Educativo Integral Los Algarrobos, Alto Hospicio"</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>030/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art.4° La Municipalidad de Alto Hospicio, en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. En su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "Conservación Centro Educativo Integral Los Algarrobos, Alto Hospicio", Código BIP 30366886-0 y cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Consejo Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Presupuesto año 2016, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en mejoramientos y reposiciones de la Escuela mencionada. Dentro de los trabajos a desarrollar se encuentra la reposición de cubierta, aleros y antetechos, reparación de filtraciones en losa de sector cocina comedor, cambio de pavimentos, y sombreaderos en patios y rampa de acceso. Todo lo anterior, se debe llevar a cabo según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes Bases Administrativas y Técnicas, Especificaciones Técnicas, Planos y cualquier otro antecedentes que regulan el presente proceso de mejoramiento de dicho recinto, y con ello, dar continuidad a la gestión Alcaldicia.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-80-LR16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1474/2016 del 22 de Abril de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SOC CONSTRUCTORA BAQUEDANO LTDA.</td> <td>\$256.108.007</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.</td> <td>\$263.621.407</td> </tr> <tr> <td>ACIER GROUP INGENIERÍA LTDA.</td> <td>\$260.749.965</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	SOC CONSTRUCTORA BAQUEDANO LTDA.	\$256.108.007	CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.	\$263.621.407	ACIER GROUP INGENIERÍA LTDA.	\$260.749.965
Nombre	Monto Neto Propuesta									
SOC CONSTRUCTORA BAQUEDANO LTDA.	\$256.108.007									
CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.	\$263.621.407									
ACIER GROUP INGENIERÍA LTDA.	\$260.749.965									
<b>Decreto desestimación</b>	:	---								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LIMITADA								
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2049/2016 del 8 de Junio de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$313.709.474								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Noventa (90) días corridos								

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Equipos Computacionales y Otros</b>				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>031/2016.</b>				
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública a los proveedores para celebrar Contrato de "Suministro de Equipos Computacionales y Otros" de acuerdo a las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.				
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-81-LP16</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1512/2016 del 26 de Abril de 2016.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARKVISION CHILE LTDA</td> <td>\$ 35.989.500</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	MARKVISION CHILE LTDA	\$ 35.989.500
Nombre	Monto Neto Propuesta					
MARKVISION CHILE LTDA	\$ 35.989.500					
<b>Decreto desestimación</b>	:	---				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	IMPORTADORA Y EXPORTADORA MARKVISIÓN INTERNACIONAL CHILE LTDA.				
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2123/2016 del 14 de Junio de 2016				
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$10.154.600				
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Veinte (20) días corridos				



# SECOPLAC

*Secretaría Comunal de Planificación*

*Licitaciones Mayo 2016*



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Mejoramiento Plaza Villa Vista al Mar</b>						
<b>N° Propuesta</b>	: <b>032/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA VISTA AL MAR", financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU, con cargo al Programa de Recuperación de Barrios PRB que lleva a cabo la Municipalidad en su calidad de Prestador de Servicios de Asistencia Técnica PSAT, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una nueva sede de dos niveles para realizar las actividades de la junta vecinal, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.						
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-86-LE16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1637/2016 del 06 de Mayo de 2016.						
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta				
Nombre	Monto Neto Propuesta						
<b>Decreto desestimación</b>	: <b>Revocada</b>						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:						
<b>Decreto de adjudicación</b>	:						
<b>Monto neto adjudicado</b>	:						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Equipamiento de Interacción Barrial</b>						
<b>N° Propuesta</b>	: <b>033/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO DE INTERACCIÓN BARRIAL", financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU, con cargo al Programa de Recuperación de Barrios PRB que lleva a cabo la Municipalidad en su calidad de Prestador de Servicios de Asistencia Técnica PSAT, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una nueva sede de dos niveles para realizar las actividades de la junta vecinal, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.						
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-87-LQ16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1655/2016 del 9 de Mayo de 2016.						
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSTRUCTORA ROW LIMITADA</td> <td>\$ 186.471.058</td> </tr> <tr> <td>SIMER INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA</td> <td>\$ 183.950.448</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	CONSTRUCTORA ROW LIMITADA	\$ 186.471.058	SIMER INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	\$ 183.950.448
Nombre	Monto Neto Propuesta						
CONSTRUCTORA ROW LIMITADA	\$ 186.471.058						
SIMER INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	\$ 183.950.448						
<b>Decreto desestimación</b>	:						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: CONSTRUCTORA ROW LTDA.						
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2366/2016 del 04 de Julio de 2016						
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$221.900.559 Impuestos Incluidos						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: Trescientos (300) días corridos						

**Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos, Insumos Médicos y Dentales para el Consultorio Dr. Pedro Pulgar Melgarejo y todos los establecimientos de salud dependientes de la administración del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio**

Nombre Propuesta :

Nº Propuesta :

Descripción :

Art. 4º La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades junto a la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, y con el fin de dar cumplimiento al Arsenal Farmacológico de Atención Primaria de Salud Vigente para la Primera Región de Tarapacá, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar contrato de "Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos, Insumos Médicos y Dentales para el Consultorio Dr. Pedro Pulgar Melgarejo y todos los establecimientos de salud dependientes de la administración del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.

ID Mercado Público :

Decreto de Publicación :

3447-88-LR16  
Decreto Alcaldicio Nº 1682/2016 del 11 de Mayo de 2016.

Oferentes :

Nombre	Monto Neto Propuesta
IMPORTADORA DE PRODUCTOS MÉDICOS LIMITADA	\$ 17.195
IMPORTADORA MUNDIMED LTDA	\$ 171.960
YANNETT DEL CARMEN SWANECK CARVAJAL	\$ 4.716.121
DROGUERÍA ANTOFAGASTA LIMITADA	\$ 4.397.419
ECOLAB S A	\$ 59.405
NOVARTIS CHILE S A	\$ 112.517
BSN MEDICAL SPA	\$ 1.569.102
SOC IMPORTADORA OPTIVISION LIMITADA	\$ 75.921
ROCHE CHILE LIMITADA	\$ 79.000

Decreto desestimación :

Oferente(s) adjudicado(s) :

Decreto de adjudicación :

Monto neto adjudicado :

Plazo del contrato / Plazo de Entrega :

-----  
YANNETT SWANECK CARVAJAL  
Decreto Alcaldicio Nº3044/2016 del 24 de Agosto de 2016  
\$4.716.121 + Impuestos  
3 años

Nombre Propuesta :

**Mejoramiento Plaza Villa Vista al Mar**

Nº Propuesta :

**035/2016.**

Descripción :

Art. 4º La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA VILLA VISTA AL MAR", financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU, con cargo al Programa de Recuperación de Barrios PRB que lleva a cabo la Municipalidad en su calidad de Prestador de Servicios de Asistencia Técnica PSAT, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la construcción de una nueva sede de dos niveles para realizar las actividades de la junta vecinal, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.

ID Mercado Público :

Decreto de Publicación :

3447-89-LE16  
Decreto Alcaldicio Nº 1683/2016 del 11 de Mayo de 2016.

Oferentes :

Nombre	Monto Neto Propuesta
CONSTRUCTORA ROW LIMITADA	\$ 29.656.791

Decreto desestimación :

Oferente(s) adjudicado(s) :

Decreto de adjudicación :

Monto neto adjudicado :

Plazo del contrato / Plazo de Entrega :

CONSTRUCTORA ROW LTDA.  
Decreto Alcaldicio Nº 2476/2016 del 11 de Julio de 2016  
\$35.291.581 Impuestos Incluidos  
120 días corridos

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Servicio de Mantenimiento de Piscinas Municipales, Comuna Alto Hospicio</b>						
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>036/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de contratar el Servicio de Mantenimiento de Piscinas Municipales de la Comuna de Alto Hospicio, a fin que permita un correcto funcionamiento del sistema de circulación y limpieza de sus aguas durante todo sus periodos de trabajo, según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.						
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-92-LE16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1733/2016 del 16 de Mayo de 2016.						
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OBRAS CIVILES H.B.R. E.I.R.L</td> <td>\$1.500.000</td> </tr> <tr> <td>WLADIMIR ASTUDILLO Y COMPAÑÍA LTDA.</td> <td>\$1.480.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	OBRAS CIVILES H.B.R. E.I.R.L	\$1.500.000	WLADIMIR ASTUDILLO Y COMPAÑÍA LTDA.	\$1.480.000
Nombre	Monto Neto Propuesta							
OBRAS CIVILES H.B.R. E.I.R.L	\$1.500.000							
WLADIMIR ASTUDILLO Y COMPAÑÍA LTDA.	\$1.480.000							
<b>Decreto desestimación</b>	:	----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	OBRAS CIVILES H.B.R. E.I.R.L						
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2252/2016 del 24 de Junio de 2016						
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	Temporada Baja \$714.100 Temporada Alta \$1.071.000						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	Dos (2) años						

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos y Suplementos para Farmacia Comunitaria Municipal perteneciente a la Municipalidad de Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>037/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, y con el objeto de implementar una Farmacia Comunitaria llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de generar un Contrato de "Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos y Suplementos para Farmacia Comunitaria Municipal perteneciente a la Municipalidad de Alto Hospicio", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-96-LQ16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1744/2016 del 16 de Mayo de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BOSTON MEDICAL DEVICE DE CHILE S.A.</td> <td>\$ 332.190</td> </tr> <tr> <td>NOVARTIS CHILE S A</td> <td>\$ 1.051.726</td> </tr> <tr> <td>YANNETT DEL CARMEN SWANECK CARVAJAL</td> <td>\$ 1.172.379</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	BOSTON MEDICAL DEVICE DE CHILE S.A.	\$ 332.190	NOVARTIS CHILE S A	\$ 1.051.726	YANNETT DEL CARMEN SWANECK CARVAJAL	\$ 1.172.379
Nombre	Monto Neto Propuesta									
BOSTON MEDICAL DEVICE DE CHILE S.A.	\$ 332.190									
NOVARTIS CHILE S A	\$ 1.051.726									
YANNETT DEL CARMEN SWANECK CARVAJAL	\$ 1.172.379									
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)</b>								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:									
<b>Decreto de adjudicación</b>	:									
<b>Monto neto adjudicado</b>	:									
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:									

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición Carros de Evacuación y Canguros para Lactantes Jardines Infantiles JUNJI, Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>038/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "ADQUISICIÓN CARROS DE EVACUACIÓN Y CANGUROS PARA LACTANTES JARDINES INFANTILES JUNJI, ALTO HOSPICIO", Código BIP 30338824-0 y cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Presupuesto Tradicional 2016, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la adquisición de 67 carros de evacuación y 44 canguros porta bebés en total, para 11 jardines infantiles JUNJI de la comuna de Alto Hospicio, con el fin de resguardar a niños y niñas frente a los riesgos potenciales y como agilizar la evacuación de ellos ante terremoto, emergencia estructural, entre otros siniestros que puedan presentarse en los recintos. Todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes Bases Administrativas y Técnicas y cualquier otro antecedente que regulan el presente proceso, a fin de dar continuidad a la gestión Alcaldía.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-97-LQ16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1752/2016 del 17 de Mayo de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ELENA EMPERATRIZ TORRES BAHAMONDES</td> <td>\$ 30.757.891</td> </tr> <tr> <td>SOLUCIÓN VERTICAL EIRL</td> <td>\$ 100.710.000</td> </tr> <tr> <td>TEC LTDA.</td> <td>\$124.560.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	ELENA EMPERATRIZ TORRES BAHAMONDES	\$ 30.757.891	SOLUCIÓN VERTICAL EIRL	\$ 100.710.000	TEC LTDA.	\$124.560.000
Nombre	Monto Neto Propuesta									
ELENA EMPERATRIZ TORRES BAHAMONDES	\$ 30.757.891									
SOLUCIÓN VERTICAL EIRL	\$ 100.710.000									
TEC LTDA.	\$124.560.000									
<b>Decreto desestimación</b>	:									
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	TEC TRANSPORTES ENCARGOS COMUNICACIÓN LTDA. / SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y OBRAS MENORES FJCP EIRL.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2579/2016 del 19 de Julio de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$143.514.000 Impuestos Incluidos/ \$1.047.200 Impuestos Incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	90 días corridos/ 49 días corridos								

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Servicios de Amplificación e Iluminación</b>				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>039/2016.</b>				
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, en busca de una óptima difusión de las actividades municipales como de Público en general, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de generar un Contrato de Suministro por "Servicios de Amplificación e Iluminación", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas				
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-104-LP16</b>				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1821/2016 del 20 de Mayo de 2016.				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta		
Nombre	Monto Neto Propuesta					
<b>Decreto desestimación</b>	:	Revocada				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:					
<b>Decreto de adjudicación</b>	:					
<b>Monto neto adjudicado</b>	:					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:					

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Mejoramiento Sede Social J.V. Quitasoles, Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>040/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto denominado "Mejoramiento Sede Social J.V. Quitasoles, Alto Hospicio", Código BIP 30439524-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2016, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en obras que permitan realizar de mejor manera las actividades de la Junta Vecinal. Dentro de los trabajos a desarrollar se encuentra la construcción de un muro de contención que permita aumentar la superficie de patio y antejardín de la sede, construcción de un cierre metálico perimetral, además de mejoras interiores como estuco, empaste y pintura de todos los muros tanto en sus caras interiores como exteriores, remodelación en sector de cocina y SS.HH. y pavimentos y revestimientos cerámicos. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-102-LP16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1820/2016 del 20 de Mayo de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Montó Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GRACIELA JACQUELINE CAMPOS APABLAZA</td> <td>\$ 76.393.958</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.</td> <td>\$ 67.216.076</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCTORA SANTA CRUZ LIMITADA</td> <td>\$ 63.420.054</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Montó Neto Propuesta	GRACIELA JACQUELINE CAMPOS APABLAZA	\$ 76.393.958	CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.	\$ 67.216.076	CONSTRUCTORA SANTA CRUZ LIMITADA	\$ 63.420.054
Nombre	Montó Neto Propuesta								
GRACIELA JACQUELINE CAMPOS APABLAZA	\$ 76.393.958								
CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.	\$ 67.216.076								
CONSTRUCTORA SANTA CRUZ LIMITADA	\$ 63.420.054								
<b>Decreto desestimación</b>	:								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE L.T.D.A.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2613/2016 del 21 de Julio de 2016								
<b>Montó neto adjudicado</b>	: \$79.987.130 Impuestos Incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 210 días corridos								

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Mejoramiento Plaza Junta Vecinal Vista al Mar, Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>041/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto denominado "Mejoramiento Plaza Junta Vecinal Vista al Mar, Alto Hospicio", Código BIP 30437684-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Presupuesto Tradicional 2016, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en el mejoramiento integral de la actual plaza, la cual cuenta con una superficie de 385 m2. Dentro de los trabajos a desarrollar se encuentra la construcción de pavimentos radier de hormigón a la vista, pasto sintético en el área de juegos, colocación de solerillas siguiendo los trazados definidos en los planos de arquitectura, jardineras enterradas In situ de hormigón, un sombreadero con una estructura mixta de hormigón armado y estructura metálica, juegos infantiles y replantación de especies arbóreas. Se terminará con pintura en estructuras metálicas, gradas y jardineras. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-103-LP16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 1816/2016 del 20 de Mayo de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Montó Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSTRUCTORA PCS LTDA.</td> <td>\$ 64.482.122</td> </tr> <tr> <td>SOCIEDAD CONSTRUCTORA BAQUEDANO LIMITADA</td> <td>\$ 62.996.114</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.</td> <td>\$ 64.694.825</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Montó Neto Propuesta	CONSTRUCTORA PCS LTDA.	\$ 64.482.122	SOCIEDAD CONSTRUCTORA BAQUEDANO LIMITADA	\$ 62.996.114	CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.	\$ 64.694.825
Nombre	Montó Neto Propuesta								
CONSTRUCTORA PCS LTDA.	\$ 64.482.122								
SOCIEDAD CONSTRUCTORA BAQUEDANO LIMITADA	\$ 62.996.114								
CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.	\$ 64.694.825								
<b>Decreto desestimación</b>	:								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE L.T.D.A.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2528/2016 del 14 de Julio de 2016								
<b>Montó neto adjudicado</b>	: \$76.986.842 Impuestos Incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 210 días corridos								

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Materiales de Ferretería para el Municipio de Alto Hospicio</b>						
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>042/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de generar un Contrato de "Suministro de Materiales de Ferretería para el Municipio de Alto Hospicio", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.						
<b>ID Mercado Público</b>	:	<a href="#">3447-107-LR16</a>						
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 1909/2016 del 30 de Mayo de 2016.						
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONZA HERMANOS LIMITADA</td> <td>\$ 33.583.923</td> </tr> <tr> <td>SOLUCIÓN VERTICAL</td> <td>\$ 28.068.553</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	LONZA HERMANOS LIMITADA	\$ 33.583.923	SOLUCIÓN VERTICAL	\$ 28.068.553
Nombre	Monto Neto Propuesta							
LONZA HERMANOS LIMITADA	\$ 33.583.923							
SOLUCIÓN VERTICAL	\$ 28.068.553							
<b>Decreto desestimación</b>	:	----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	LONZA HERMANOS LTDA.						
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N°2810/2016 del 5 de Agosto de 2016						
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$25.457.995 Impuestos incluidos						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	2 años						



# SECOPLAC

*Secretaría Comunal de Planificación*

*Licitaciones Junio 2016*



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

## Suministro de Servicio de Podología para el Pie Diabético para el

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo de la Municipalidad de Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>043/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública a los proveedores para celebrar Contrato de "Suministro de Servicio de Podología para el Pie Diabético para el CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo de la Municipalidad de Alto Hospicio, de acuerdo a las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-109-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2048/2016 del 8 de Junio de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Monto Neto Propuesta</th></tr></thead><tbody><tr><td>NANCY ROSARIO VALDIVIA ARAYA</td><td>\$ 10.000</td></tr><tr><td>JESSICA DEL PILAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ</td><td>\$ 6.120</td></tr><tr><td>CARLA LÓPEZ ZAMBRANO</td><td>\$ 7.000</td></tr></tbody></table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	NANCY ROSARIO VALDIVIA ARAYA	\$ 10.000	JESSICA DEL PILAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ	\$ 6.120	CARLA LÓPEZ ZAMBRANO	\$ 7.000
Nombre	Monto Neto Propuesta									
NANCY ROSARIO VALDIVIA ARAYA	\$ 10.000									
JESSICA DEL PILAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ	\$ 6.120									
CARLA LÓPEZ ZAMBRANO	\$ 7.000									
<b>Decreto desestimación</b>	:	----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	JESSICA DEL PILAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ								
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N°3271/2016 del 8 de Septiembre de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$6.800 impuestos incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	2 (dos) años								

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Copas, Medallas y Galvanos</b>						
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>044/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de generar un Contrato de "Suministro de Copas, Medallas y Galvanos", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas						
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-110-LE16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2075/2016 del 10 de Junio de 2016.						
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Monto Neto Propuesta</th></tr></thead><tbody><tr><td>RIGOBERTO MATÍAS GÓMEZ CONTRERAS</td><td>\$ 51.400</td></tr><tr><td>SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA</td><td>\$ 75.000</td></tr></tbody></table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	RIGOBERTO MATÍAS GÓMEZ CONTRERAS	\$ 51.400	SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA	\$ 75.000
Nombre	Monto Neto Propuesta							
RIGOBERTO MATÍAS GÓMEZ CONTRERAS	\$ 51.400							
SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA	\$ 75.000							
<b>Decreto desestimación</b>	:	----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	RIGOBERTO MATÍAS GÓMEZ CONTRERAS						
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N°2917/2016 del 11 de Agosto de 2016.						
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$51.400 + Impuestos						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	3 años						

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental para Servicios Veterinarios</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>045/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública para Celebrar un contrato de "Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental para Servicios Veterinarios", con el objetivo de optimizar el proceso de adquisición de estos productos, necesarios para cubrir prestaciones que realiza la MAHO a través de su Clínica Veterinaria Móvil, como desparasitación externa e interna; control de natalidad a través de inyecciones, educación a la población sobre tenencia responsable, esterilización y castración, control pulgas, control garrapatas, entre otros. Lo anterior, de acuerdo a los requerimientos indicados en los términos de referencia y bases que rigen el presente proceso licitatorio.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-112-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2082/2016 del 10 de Junio de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DROGUERÍA ANTOFAGASTA LIMITADA</td> <td>\$ 267.756</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	DROGUERÍA ANTOFAGASTA LIMITADA	\$ 267.756				
Nombre	Monto Neto Propuesta									
DROGUERÍA ANTOFAGASTA LIMITADA	\$ 267.756									
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)</b>								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:									
<b>Decreto de adjudicación</b>	:									
<b>Monto neto adjudicado</b>	:									
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:									

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición Equipos Oftalmológicos Sala UAPO Consultorio P. Pulgar</b>																				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>046/2016.</b>																				
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para celebrar Contrato de "Adquisición Equipos Oftalmológicos Sala UAPO, Consultorio P. Pulgar", Código BIP 30137410-0. Según las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación.																				
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-115-LP16</b>																				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2225/2016 del 23 de Junio de 2016.																				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OFTOMED S.A.</td> <td>\$ 16.663.975</td> </tr> <tr> <td>W REICHMANN Y CIA LTDA.</td> <td>\$ 26.000.000</td> </tr> <tr> <td>PHARMA INVESTI DE CHILE S A</td> <td>\$ 4.399.800</td> </tr> <tr> <td>ALTA TECNOLOGIA MEDICA S A</td> <td>\$ 5.710.220</td> </tr> <tr> <td>IVENS S.A.</td> <td>\$ 8.200.000</td> </tr> <tr> <td>IVENS S.A.</td> <td>\$18.500.000</td> </tr> <tr> <td>IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS LTDA.</td> <td>\$ 13.025.344</td> </tr> <tr> <td>IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS LTDA.</td> <td>\$ 16.857.200</td> </tr> <tr> <td>SUPREME VISION EIRL</td> <td>\$ 4.186.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	OFTOMED S.A.	\$ 16.663.975	W REICHMANN Y CIA LTDA.	\$ 26.000.000	PHARMA INVESTI DE CHILE S A	\$ 4.399.800	ALTA TECNOLOGIA MEDICA S A	\$ 5.710.220	IVENS S.A.	\$ 8.200.000	IVENS S.A.	\$18.500.000	IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS LTDA.	\$ 13.025.344	IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS LTDA.	\$ 16.857.200	SUPREME VISION EIRL	\$ 4.186.000
Nombre	Monto Neto Propuesta																					
OFTOMED S.A.	\$ 16.663.975																					
W REICHMANN Y CIA LTDA.	\$ 26.000.000																					
PHARMA INVESTI DE CHILE S A	\$ 4.399.800																					
ALTA TECNOLOGIA MEDICA S A	\$ 5.710.220																					
IVENS S.A.	\$ 8.200.000																					
IVENS S.A.	\$18.500.000																					
IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS LTDA.	\$ 13.025.344																					
IMPORTADORA DE EQUIPOS MÉDICOS LTDA.	\$ 16.857.200																					
SUPREME VISION EIRL	\$ 4.186.000																					
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)</b>																				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:																					
<b>Decreto de adjudicación</b>	:																					
<b>Monto neto adjudicado</b>	:																					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:																					

**Servicio de Desratización, Desinsectación y Sanitización para Colegios y Jardines Infantiles dependientes del Municipio, Comuna de Alto Hospicio**

Nombre Propuesta

: **Servicio de Desratización, Desinsectación y Sanitización para Colegios y Jardines Infantiles dependientes del Municipio, Comuna de Alto Hospicio**

Nº Propuesta

: **047/2016.**

Descripción

: Art. 4º La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de contratar el Servicio de Desratización, Desinsectación y Sanitización para Colegios y Jardines Infantiles dependientes del Municipio, Comuna de Alto Hospicio, a fin que permita todas las acciones necesarias para tener bajo control a los insectos, roedores y otros vectores sanitarios, de manera preventiva y correctiva que permitan que los recintos estén en condiciones óptimas para su uso correcto funcionamiento durante todo el periodo de trabajo, según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.

ID Mercado Público

: **3447-117-LE16**

Decreto de Publicación

: Decreto Alcaldicio Nº 2180/2016 del 20 de Junio de 2016.

Oferentes

Nombre	Monto Neto Propuesta
APLICA FUMIGACIONES S.P.A.	\$ 841.250

Decreto desestimación

: ----

Oferente(s) adjudicado(s)

: APLICA FUMIGACIONES SPA

Decreto de adjudicación

: Decreto Alcaldicio Nº2911/2016 del 11 de Agosto de 2016

Monto neto adjudicado

: \$841.250 + Impuestos

Plazo del contrato / Plazo de Entrega

: 2 años

**Adquisición de Mobiliario y Equipos para Programa Piloto de Acompañamiento de Niños as, Adolescentes y Jóvenes de Familias con Alto Riesgo Psicosocial en APS 2016**

Nombre Propuesta

: **Adquisición de Mobiliario y Equipos para Programa Piloto de Acompañamiento de Niños as, Adolescentes y Jóvenes de Familias con Alto Riesgo Psicosocial en APS 2016**

Nº Propuesta

: **048/2016.**

Descripción

: Art. 4º La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento y con el fin de dar un debido resguardo y continuidad necesaria a la gestión Municipal, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar un contrato de "Contrato de Suministros Tecnológicos y Servicios Computacionales y Sistemas de Gestión Municipal", según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases administrativas y técnicas.

ID Mercado Público

: **3447-122-LE16**

Decreto de Publicación

: Decreto Alcaldicio Nº 2331/2016 del 01 de Julio de 2016.

Oferentes

Nombre	Monto Neto Propuesta
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRÍGUEZ Y CIA LTDA.	\$12.792.411
SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y OBRAS MENORES FRANCISCO	\$ 5.883.000

Decreto desestimación

: ----

Oferente(s) adjudicado(s)

: SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y OBRAS MENORES FRANCISCO

Decreto de adjudicación

: Decreto Alcaldicio Nº3105/2016 del 29 de Agosto de 2016

Monto neto adjudicado

: \$5.883.000 + Impuestos

Plazo del contrato / Plazo de Entrega

: 3 días corridos

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Suministro de Mantenimiento, Recarga y Adquisición de Extintores para las Áreas Municipal, Salud y Educación de la Municipalidad de Alto Hospicio</b>						
<b>N° Propuesta</b>	: <b>049/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de contratar el "Suministro de Mantenimiento, Recarga y Adquisición de Extintores para las Áreas Municipal, Salud y Educación de la Municipalidad de Alto Hospicio", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.						
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-120-LE16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2254/2016 del 24 de Junio de 2016.						
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARÍA MARINA NARVÁEZ DE BEJARANO</td> <td>\$ 744.000</td> </tr> <tr> <td>CERRO GRANDE SPA</td> <td>\$ 715.034</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	MARÍA MARINA NARVÁEZ DE BEJARANO	\$ 744.000	CERRO GRANDE SPA	\$ 715.034
Nombre	Monto Neto Propuesta						
MARÍA MARINA NARVÁEZ DE BEJARANO	\$ 744.000						
CERRO GRANDE SPA	\$ 715.034						
<b>Decreto desestimación</b>	: ----						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: MARÍA MARINA NARVÁEZ DE BEJARANO						
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°3652/2016 del 7 de Octubre de 2016						
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$744.000 Impuestos Incluidos						
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 1 año						

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Servicios de Amplificación e Iluminación</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>050/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, en busca de una óptima difusión de las actividades municipales como de Público en general, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de generar un Contrato de Suministro por "Servicios de Amplificación e Iluminación", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-121-LP16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2289/2016 del 28 de Junio de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DID SONIDO Y COMPAÑÍA LIMITADA</td> <td>\$ 23.572.504</td> </tr> <tr> <td>SOCIEDAD V Y L LTDA.</td> <td>\$ 21.039.503</td> </tr> <tr> <td>LINEAL PRODUCCIONES S.A.</td> <td>\$ 22.815.200</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	DID SONIDO Y COMPAÑÍA LIMITADA	\$ 23.572.504	SOCIEDAD V Y L LTDA.	\$ 21.039.503	LINEAL PRODUCCIONES S.A.	\$ 22.815.200
Nombre	Monto Neto Propuesta								
DID SONIDO Y COMPAÑÍA LIMITADA	\$ 23.572.504								
SOCIEDAD V Y L LTDA.	\$ 21.039.503								
LINEAL PRODUCCIONES S.A.	\$ 22.815.200								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: DID SONIDO Y CIA. LTDA./ SOCIEDAD V y L DEPORTES LTDA.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°3314/2016 del 12 de Septiembre de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$25.655.805 Impuesto Incluido								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 2 años								



# SECOPLAC

*Secretaría Comunal de Planificación*

*Licitaciones Julio 2016*



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Servicio de Mantenimiento y Regadío de Áreas Verde, Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>051/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento y con el fin de dar un debido resguardo y continuidad necesaria a la gestión Municipal, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar un contrato de "Servicio de Mantenimiento y Regadío de Áreas Verdes", en distintos sectores de la comuna, con el objeto de mantener en buen estado, recuperar y regar las áreas verdes y bandejoneras centrales a cargo de la Municipalidad, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases administrativas y técnicas.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-123-LR16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2388/2016 del 05 de Julio de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JUAN CARLOS PALACIOS CABRERA</td> <td>\$37.292.704</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	JUAN CARLOS PALACIOS CABRERA	\$37.292.704				
Nombre	Monto Neto Propuesta								
JUAN CARLOS PALACIOS CABRERA	\$37.292.704								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: JUAN CARLOS PALACIOS CABRERA								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°3002/2016 del 19 de Agosto de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$44.378.318 + Impuestos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 40 meses								

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Contrato de Suministros Tecnológicos y Servicios Computacionales y Sistemas de Gestión Municipal</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>052/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento y con el fin de dar un debido resguardo y continuidad necesaria a la gestión Municipal, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar un contrato de "Contrato de Suministros Tecnológicos y Servicios Computacionales y Sistemas de Gestión Municipal", según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases administrativas y técnicas.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-119-LR16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2403/2016 del 06 de Julio de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>S N C TELECOMUNICACIONES LTDA.</td> <td>\$20.408.905</td> </tr> <tr> <td>SMARTSYS INGENIERÍA LTDA.</td> <td>\$18.615.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	S N C TELECOMUNICACIONES LTDA.	\$20.408.905	SMARTSYS INGENIERÍA LTDA.	\$18.615.000		
Nombre	Monto Neto Propuesta								
S N C TELECOMUNICACIONES LTDA.	\$20.408.905								
SMARTSYS INGENIERÍA LTDA.	\$18.615.000								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: SNC TELECOMUNICACIONES LIMITADA								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°3377/2016 del 14 de Septiembre de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$24.286.597 Impuestos Incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 1 (un ) año								

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Mejoramiento Plazuela y Multicancha Villa Frei</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>053/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4°La MAHO, en el marco de la ejecución del Programa Seguridad para Todos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto "MEJORAMIENTO PLAZUELA Y MULTICANCHA VILLA FREI", el cual consiste en la consolidación de la plaza y multicancha de dicha barrio. La idea central del proyecto es complementar e								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-125-LP16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2413/2016 del 07 de Julio de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE L.T.D.A.</td> <td>\$ 43.620.875</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE L.T.D.A.	\$ 43.620.875				
Nombre	Monto Neto Propuesta								
CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE L.T.D.A.	\$ 43.620.875								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE L.T.D.A.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°3006/2016 del 22 de Agosto de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	: 51.908.842 Impuestos Incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 60 días corridos								

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición Equipos Médicos para el CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo de la Municipalidad de Alto Hospicio</b>												
<b>N° Propuesta</b>	: <b>054/2016.</b>												
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para celebrar Contrato de "Adquisición Equipos Médicos para el CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo de la Municipalidad de Alto Hospicio". Según las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación.												
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-128-LE16</b>												
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2456/2016 del 08 de Julio de 2016.												
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.</td> <td>\$8.038.085</td> </tr> <tr> <td>SERVICIOS Y ASESORIAS HEALTHSTORE S A</td> <td>\$9.113.121</td> </tr> <tr> <td>REPETUR Y COMPANIA LIMITADA</td> <td>\$ 3.360.000</td> </tr> <tr> <td>IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.</td> <td>\$ 5.289.800</td> </tr> <tr> <td>IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.</td> <td>\$1.895.500</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.	\$8.038.085	SERVICIOS Y ASESORIAS HEALTHSTORE S A	\$9.113.121	REPETUR Y COMPANIA LIMITADA	\$ 3.360.000	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	\$ 5.289.800	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	\$1.895.500
Nombre	Monto Neto Propuesta												
GEMCO GENERAL MACHINERY S.A.	\$8.038.085												
SERVICIOS Y ASESORIAS HEALTHSTORE S A	\$9.113.121												
REPETUR Y COMPANIA LIMITADA	\$ 3.360.000												
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	\$ 5.289.800												
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	\$1.895.500												
<b>Decreto desestimación</b>	: ----												
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA./ SERVICIOS Y ASESORÍAS HEALTHSTORE S.A.												
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°3575/2016 del 3 de Octubre de 2016												
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$13.474.395 Impuestos Incluidos												
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 12 días/ 60 días												

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Construcción Plazoleta Vista Hermosa</b>										
<b>N° Propuesta</b>	: <b>055/2016.</b>										
<b>Descripción</b>	: Art. 4°La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA VISTA HERMOSA", financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU, con cargo al Programa de Recuperación de Barrios PRB que lleva a cabo la Municipalidad en su calidad de Prestador de Servicios de Asistencia Técnica PSAT, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar										
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-130-LE16</b>										
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2490/2016 del 12 de Julio de 2016.										
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.</td> <td>\$ 33.536.875</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.	\$ 33.536.875						
Nombre	Monto Neto Propuesta										
CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE LTDA.	\$ 33.536.875										
<b>Decreto desestimación</b>	: ----										
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: CONSTRUCTORA ALTO IQUIQUE L.T.D.A.										
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°2923/2016 del 12 de Agosto de 2016										
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$39.908.881 Impuestos Incluidos										
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 50 días corridos										

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Consultoría para Diagnóstico del Patrimonio Cultural en la Comuna de Alto Hospicio</b>														
<b>N° Propuesta</b>	: <b>056/2016.</b>														
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La MAHO en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en su calidad de ente ejecutor técnico del convenio suscrito con el Gobierno Regional de Tarapacá para la ejecución del Proyecto "Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Comuna de Alto Hospicio", Código BIP 30135841-0, financiado por el Gobierno Regional de Tarapacá, mediante Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Presupuesto Tradicional 2015 y en el marco de la ejecución del Estudio Básico del Proyecto, llama a Licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el "Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Comuna de Alto Hospicio " con el fin de contar con la ejecución del Estudio Básico del Proyecto, de acuerdo a los requerimientos indicados en los términos de referencia y bases que rigen el presente proceso licitatorio.														
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-132-LQ16</b>														
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2524/2016 del 14 de Julio de 2016.														
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UNIVERSIDAD ARTURO PRAT</td> <td>\$ 152.945.166</td> </tr> <tr> <td>LUIS ALEJANDRO PÉREZ REYES</td> <td>\$ 145.400.000</td> </tr> <tr> <td>RENE JORGE MANCILLA CAMPUZANO</td> <td>\$ 144.914.300</td> </tr> <tr> <td>CONSULTORA RMASG LIMITADA</td> <td>\$ 149.921.400</td> </tr> <tr> <td>PAISAJE RURAL. INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS</td> <td>\$ 129.708.301</td> </tr> <tr> <td>JAIME JAVIER MIGONE RETTIG</td> <td>\$ 130.500.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	\$ 152.945.166	LUIS ALEJANDRO PÉREZ REYES	\$ 145.400.000	RENE JORGE MANCILLA CAMPUZANO	\$ 144.914.300	CONSULTORA RMASG LIMITADA	\$ 149.921.400	PAISAJE RURAL. INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	\$ 129.708.301	JAIME JAVIER MIGONE RETTIG	\$ 130.500.000
Nombre	Monto Neto Propuesta														
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	\$ 152.945.166														
LUIS ALEJANDRO PÉREZ REYES	\$ 145.400.000														
RENE JORGE MANCILLA CAMPUZANO	\$ 144.914.300														
CONSULTORA RMASG LIMITADA	\$ 149.921.400														
PAISAJE RURAL. INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	\$ 129.708.301														
JAIME JAVIER MIGONE RETTIG	\$ 130.500.000														
<b>Decreto desestimación</b>	: <b>Cerrada</b>														
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:														
<b>Decreto de adjudicación</b>	:														
<b>Monto neto adjudicado</b>	:														
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:														

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Servicios de Mantenimiento y Reposición de Semáforos y Balizas Peatonales, Cámaras de Seguridad y Luminarias LED y Otros, Comuna Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>057/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de celebrar un Contrato de Suministro por Servicios de Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales, Cámaras de Seguridad y Luminarias LED en la Comuna, según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-134-LR16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2608/2016 del 21 de Julio de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IQUIQUE IMPORT EXPORT LIMITADA</td> <td>\$ 6.450.000</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	IQUIQUE IMPORT EXPORT LIMITADA	\$ 6.450.000				
Nombre	Monto Neto Propuesta								
IQUIQUE IMPORT EXPORT LIMITADA	\$ 6.450.000								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: IQUIQUE IMPORT EXPORT LTDA.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°3650/2016 del 7 de Octubre de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$7.675.500 Impuesto Incluido								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 2 años								

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Servicio de Mantenimiento de Máquinas de Ejercicios del Centro de Alto Rendimiento Deportivo Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>058/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro, a fin de celebrar un contrato de "Servicio de Mantenimiento de Máquinas de Ejercicios del Centro de Alto Rendimiento Deportivo Alto Hospicio", que se detallan en las bases técnicas, según las condiciones y dispuestas en las presentes bases de licitación.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-135-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2643/2016 del 25 de Julio de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IMPORTADORA MAX5 LTDA.</td> <td>\$750.001</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	IMPORTADORA MAX5 LTDA.	\$750.001				
Nombre	Monto Neto Propuesta								
IMPORTADORA MAX5 LTDA.	\$750.001								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: IMPORTADORA MAX5 LTDA.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°3400/2016 del 16 de Septiembre de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$892.000 Impuestos Incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 1 (un) año								

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2016 en la Comuna de Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>059/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro con fin de Contratar los Servicios de Atención Veterinaria Canina y Felina 2016 en la Comuna de Alto Hospicio, actividad comprendida en el Proyecto "Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2016", cuyo financiamiento ha sido aprobado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Mediante Resolución Exenta N° 8393/2016, acciones que forman parte de una estrategia de tenencia responsable de animales de compañía, dentro de la cual se contempla la esterilización masiva de caninos y felinos, machos y hembras, con y sin dueños, su registro e identificación así como también efectuar acciones de educación en material de cuidado responsable de mascotas, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-138-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 2717/2016 del 29 de Julio de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CATHERINE VANESSA SPROHNLE NAVARRO</td> <td>\$45.636.500</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	CATHERINE VANESSA SPROHNLE NAVARRO	\$45.636.500				
Nombre	Monto Neto Propuesta									
CATHERINE VANESSA SPROHNLE NAVARRO	\$45.636.500									
<b>Decreto desestimación</b>	:	----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	CATHERINE VANESSA SPROHNLE NAVARRO								
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N°3179/2016 del 01 de Septiembre de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$45.636.500 Exento de Impuestos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	3 meses								



# SECOPLAC

*Secretaría Comunal de Planificación*

*Licitaciones Agosto 2016*



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Suministro de Servicios Fotográficos y Coordinación de Prensa</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>060/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio, en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de la Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; llama a licitación pública para proveer los Servicios Fotográficos y Coordinación de Prensa, orientado a proveedores del área de comunicaciones, con el objetivo de difundir y apoyar las actividades en la gestión municipal.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-142-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2926/2016 del 12 de Agosto de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1" data-bbox="461 506 1515 636"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Montó Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ALEJANDRA LOBO GONZÁLEZ</td> <td>\$1.300.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Montó Neto Propuesta	ALEJANDRA LOBO GONZÁLEZ	\$1.300.000				
Nombre	Montó Neto Propuesta								
ALEJANDRA LOBO GONZÁLEZ	\$1.300.000								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: ALEJANDRA LOBO GONZÁLEZ								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°3391/2016 del 15 de Septiembre de 2016								
<b>Montó neto adjudicado</b>	: \$1.444.444 Impuestos Incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 1 (un) año								

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental Veterinario</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>061/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4°La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública para Celebrar un contrato de "Suministro de Medicamentos, Insumos e Instrumental Veterinario								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-146-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2971/2016 del 18 de Agosto de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1" data-bbox="461 1207 1515 1333"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Montó Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>YANNETT DEL CARMEN SWANECK CARVAJAL</td> <td>\$ 2.204.984</td> </tr> <tr> <td>B BRAUN MEDICAL SPA</td> <td>\$694.196</td> </tr> <tr> <td>ORGANIZACIÓN SOCIAL MÉDICA LTDA.</td> <td>\$ 1.155.086</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Montó Neto Propuesta	YANNETT DEL CARMEN SWANECK CARVAJAL	\$ 2.204.984	B BRAUN MEDICAL SPA	\$694.196	ORGANIZACIÓN SOCIAL MÉDICA LTDA.	\$ 1.155.086
Nombre	Montó Neto Propuesta								
YANNETT DEL CARMEN SWANECK CARVAJAL	\$ 2.204.984								
B BRAUN MEDICAL SPA	\$694.196								
ORGANIZACIÓN SOCIAL MÉDICA LTDA.	\$ 1.155.086								
<b>Decreto desestimación</b>	: <b>Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)</b>								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:								
<b>Decreto de adjudicación</b>	:								
<b>Montó neto adjudicado</b>	:								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:								

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición Juguetes de Navidad 2016</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>062/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento y con el fin de dar un debido resguardo y continuidad necesaria a la gestión Municipal, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar un contrato de "Adquisición Juguetes de Navidad 2016". Necesarios para la celebración de estas fiestas.								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-147-LP16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2973/2016 del 18 de Agosto de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Montó Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>KRISH- CHILE IMPORTACIONES LTDA.</td> <td>\$64.222</td> </tr> <tr> <td>IMPORT. Y EXPORT. SUERTE LTDA.</td> <td>\$72.000</td> </tr> <tr> <td>IMPORTADORA MAX5 LTDA.</td> <td>\$78.950</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Montó Neto Propuesta	KRISH- CHILE IMPORTACIONES LTDA.	\$64.222	IMPORT. Y EXPORT. SUERTE LTDA.	\$72.000	IMPORTADORA MAX5 LTDA.	\$78.950
Nombre	Montó Neto Propuesta								
KRISH- CHILE IMPORTACIONES LTDA.	\$64.222								
IMPORT. Y EXPORT. SUERTE LTDA.	\$72.000								
IMPORTADORA MAX5 LTDA.	\$78.950								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: \$66.148.600								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°3780/2016 del 19 de Octubre de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$66.148.600 Exento de Impuestos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 1 mes								

<b>Nombre Propuesta</b>	: <b>Adquisición Botas de Navidad 2016</b>								
<b>N° Propuesta</b>	: <b>063/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	: Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento y con el fin de dar un debido resguardo y continuidad necesaria a la gestión Municipal, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar un contrato de "Adquisición Botas de Navidad 2016". Necesarios para la celebración de estas fiestas								
<b>ID Mercado Público</b>	: <b>3447-148-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	: Decreto Alcaldicio N° 2974/2016 del 18 de Agosto de 2016.								
<b>Oferentes</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Montó Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BENIGNA JACINTA AMACHE CASTRO</td> <td>\$6.539</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Montó Neto Propuesta	BENIGNA JACINTA AMACHE CASTRO	\$6.539				
Nombre	Montó Neto Propuesta								
BENIGNA JACINTA AMACHE CASTRO	\$6.539								
<b>Decreto desestimación</b>	: ----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	: BENIGNA AMACHE CASTRO								
<b>Decreto de adjudicación</b>	: Decreto Alcaldicio N°3782/2016 del 19 de Octubre de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	: \$6.539								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	: 2 a 3 días corridos								

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Mobiliario, Equipamiento y Didácticos de Colegios y Jardines Infantiles</b>								
<b>Nº Propuesta</b>	:	<b>064/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4º La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades junto a la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar un contrato de suministro para la "Adquisición de Mobiliario, Equipamiento y didácticos de Colegios y Jardines Infantiles", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-150-LQ16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio Nº 3069/2016 del 26 de Agosto de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMERCIALIZADORA RINCÓN DIDÁCTICO LTDA.</td> <td>\$ 28.599.375</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	COMERCIALIZADORA RINCÓN DIDÁCTICO LTDA.	\$ 28.599.375				
Nombre	Monto Neto Propuesta									
COMERCIALIZADORA RINCÓN DIDÁCTICO LTDA.	\$ 28.599.375									
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Cerrada</b>								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:									
<b>Decreto de adjudicación</b>	:									
<b>Monto neto adjudicado</b>	:									
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:									

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Conservación Vial para el Sistema de Transporte en Alto Hospicio</b>								
<b>Nº Propuesta</b>	:	<b>065/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4º La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto denominado CONSERVACIÓN VIAL PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE EN ALTO HOSPICIO , cuyo financiamiento ha sido aprobado mediante el Convenio Mandato celebrado entre la Subsecretaría de Transportes y la Municipalidad de Alto Hospicio, suscrito con fecha 20 de Mayo del 2015, llama a licitación privada a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto el cual consiste en la ejecución de obras para la conservación de diversas vías de la comuna, contemplándose obras de reposición de paraderos y bahías, recapado, reposición de señalización, demarcación, en una red de 14 kilómetros. Todo lo anterior, se debe llevar a cabo según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes Bases Administrativas y Técnicas, Especificaciones Técnicas, Planos y cualquier otro antecedentes que regulan el presente proyecto, y con ello, dar continuidad a la gestión Alcaldicia								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-152-LR16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio Nº 3126/2016 del 30 de Agosto de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta						
Nombre	Monto Neto Propuesta									
<b>Decreto desestimación</b>	:	----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	CONSTRUCTORA CIBEN LTDA.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio Nº3765/2016 del 18 de Octubre de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$512.930.523 Impuestos incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	120 días corridos								



# SECOPLAC

*Secretaría Comunal de Planificación*

*Licitaciones Septiembre 2016*



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Mantenimiento, Soporte y Monitoreo para Control de Actividades, a través, de Sistema de Posicionamiento Georeferencial GPS</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>066/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la contratación del Servicio de Mantenimiento, Soporte y Monitoreo de equipos para Control de Actividades a través del Sistema de Posicionamiento Georeferencial GPS de la Municipalidad de Alto Hospicio.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-153-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 3174/2016 del 1 de Septiembre de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UBICAR CHILE S.A.</td> <td>\$127.000</td> </tr> <tr> <td>TROMG SPA</td> <td>\$1.884.000</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	UBICAR CHILE S.A.	\$127.000	TROMG SPA	\$1.884.000		
Nombre	Monto Neto Propuesta									
UBICAR CHILE S.A.	\$127.000									
TROMG SPA	\$1.884.000									
<b>Decreto desestimación</b>	:	----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	UBICAR CHILE S.A.								
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N°3735/2016 del 14 de Octubre de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$1.552.950 Impuestos Incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	1 año								

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Suministro de Anillados, Fotocopias de Planos, Empaste y Timbres</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>067/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para la contratación del Servicio de Mantenimiento, Soporte y Monitoreo de equipos para Control de Actividades a través del Sistema de Posicionamiento Georeferencial GPS de la Municipalidad de Alto Hospicio.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-154-LP16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 3184/2016 del 01 de Septiembre de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FRANCISCO JAVIER MIRANDA PIZARRO</td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	FRANCISCO JAVIER MIRANDA PIZARRO					
Nombre	Monto Neto Propuesta									
FRANCISCO JAVIER MIRANDA PIZARRO										
<b>Decreto desestimación</b>	:	----								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:	FRANCISCO JAVIER MIRANDA PIZARRO								
<b>Decreto de adjudicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N°3734/2016 del 14 de Octubre de 2016								
<b>Monto neto adjudicado</b>	:	\$ 306.187 Impuestos Incluidos								
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:	2 años								

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Insumos Químicos para Piscinas Municipales en Temporada 2016 - 2017</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>068/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de administradora de la comuna, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento y con el fin de dar un debido resguardo y continuidad necesaria a la gestión Municipal, llama a licitación pública a los proveedores del rubro con el fin de celebrar un contrato de "Adquisición Juguetes de Navidad 2016". Necesarios para la celebración de estas fiestas.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-162-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 3229/2016 del 6 de Septiembre de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES CHILENOS LTDA.</td> <td>\$4.680</td> </tr> <tr> <td>QUÍMICOS MOCAYA LTDA.</td> <td>\$13.729.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES CHILENOS LTDA.	\$4.680	QUÍMICOS MOCAYA LTDA.	\$13.729.000		
Nombre	Monto Neto Propuesta									
PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES CHILENOS LTDA.	\$4.680									
QUÍMICOS MOCAYA LTDA.	\$13.729.000									
<b>Decreto desestimación</b>	:	Cerrada								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:									
<b>Decreto de adjudicación</b>	:									
<b>Monto neto adjudicado</b>	:									
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:									

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Software de Operación y Gestión Administrativa para el Juzgado de Policía Local e Inspección Municipal con Servicios de Soporte y Mantenimiento</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>069/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de contratar un "Software de Operación y Gestión Administrativa para el Juzgado de Policía Local e Inspección Municipal con Servicios de Soporte y Mantenimiento", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-165-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 3285/2016 del 8 de Septiembre de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INGENIERÍA Y PROCESOS ELECTRÓNICOS CONTABLES LTDA.</td> <td>\$ 2.687.991</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	INGENIERÍA Y PROCESOS ELECTRÓNICOS CONTABLES LTDA.	\$ 2.687.991				
Nombre	Monto Neto Propuesta									
INGENIERÍA Y PROCESOS ELECTRÓNICOS CONTABLES LTDA.	\$ 2.687.991									
<b>Decreto desestimación</b>	:	Cerrada								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:									
<b>Decreto de adjudicación</b>	:									
<b>Monto neto adjudicado</b>	:									
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:									

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Equipamiento y Equipos, Proyecto de Ampliación Colegio Simón Bolívar, Alto Hospicio</b>																				
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>070/2016.</b>																				
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "AMPLIACIÓN COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR II ETAPA", Código BIP 30119357-0 y cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Presupuesto Tradicional 2015 – 2016, según disponibilidad, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la adquisición de Mobiliario, Equipos en General, Equipos de Atención de Párvulo y Equipos Electricidad. Todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes Bases Administrativas y Técnicas y cualquier otro antecedente que regulan el presente proceso licitatorio, y con ello, dar continuidad a la gestión Alcaldía.																				
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-155-LQ16</b>																				
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 3418/2016 del 21 de Septiembre de 2016.																				
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ELECTRÓNICA INDUSTRIAL SOCOMEL LTDA.</td> <td>\$175.247.757</td> </tr> <tr> <td>SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y CIA. LTDA.</td> <td>\$40.503.480</td> </tr> <tr> <td>SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y CIA. LTDA.</td> <td>\$39.994.688</td> </tr> <tr> <td>SOC DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA.</td> <td>\$193.272.044</td> </tr> <tr> <td>XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA</td> <td>\$197.103.279</td> </tr> <tr> <td>MELMAN S.A.</td> <td>\$18.650.385</td> </tr> <tr> <td>INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRÍGUEZ Y CIA LTDA.</td> <td>\$34.683.000</td> </tr> <tr> <td>IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.</td> <td>\$184.413.050</td> </tr> <tr> <td>GESTIONES Y VENTAS JOMPAK LIMITADA</td> <td>\$208.092.925</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL SOCOMEL LTDA.	\$175.247.757	SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y CIA. LTDA.	\$40.503.480	SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y CIA. LTDA.	\$39.994.688	SOC DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA.	\$193.272.044	XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA	\$197.103.279	MELMAN S.A.	\$18.650.385	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRÍGUEZ Y CIA LTDA.	\$34.683.000	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	\$184.413.050	GESTIONES Y VENTAS JOMPAK LIMITADA	\$208.092.925
Nombre	Monto Neto Propuesta																					
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL SOCOMEL LTDA.	\$175.247.757																					
SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y CIA. LTDA.	\$40.503.480																					
SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y CIA. LTDA.	\$39.994.688																					
SOC DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA.	\$193.272.044																					
XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA	\$197.103.279																					
MELMAN S.A.	\$18.650.385																					
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRÍGUEZ Y CIA LTDA.	\$34.683.000																					
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	\$184.413.050																					
GESTIONES Y VENTAS JOMPAK LIMITADA	\$208.092.925																					
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Cerrada</b>																				
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:																					
<b>Decreto de adjudicación</b>	:																					
<b>Monto neto adjudicado</b>	:																					
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:																					

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Mobiliario Normado, Proyecto de Ampliación Colegio Simón Bolívar, Alto Hospicio</b>						
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>071/2016.</b>						
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La MAHO en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto "AMPLIACIÓN COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR II ETAPA", Código BIP 30119357-0 y cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Concejo Regional de Tarapacá, mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Presupuesto Tradicional 2015 – 2016, según disponibilidad, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en la adquisición de Mobiliario normado para equipar el recinto. Todo lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes Bases Administrativas y Técnicas y cualquier otro antecedente que regulan el presente proceso licitatorio, y con ello, dar continuidad a la gestión Alcaldía.						
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-156-LE16</b>						
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 3419/2016 del 20 de Septiembre de 2016.						
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SOC DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA.</td> <td>\$23.200.000</td> </tr> <tr> <td>MELMAN S.A.</td> <td>\$27.346.032</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	SOC DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA.	\$23.200.000	MELMAN S.A.	\$27.346.032
Nombre	Monto Neto Propuesta							
SOC DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA.	\$23.200.000							
MELMAN S.A.	\$27.346.032							
<b>Decreto desestimación</b>	:	<b>Cerrada</b>						
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:							
<b>Decreto de adjudicación</b>	:							
<b>Monto neto adjudicado</b>	:							
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:							

## Adquisición de Poleras para la Correcta Ejecución de Actividades de Promoción y Prevención de Salud de los Recintos de Salud, Alto Hospicio.

Nombre Propuesta

:

N° Propuesta

:

Descripción

:

Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a Licitación Pública a los proveedores para celebrar Contrato de "Adquisición de Poleras para la Correcta Ejecución de Actividades de Promoción y Prevención de Salud de los Recintos de Salud, Alto Hospicio", de acuerdo a las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.

ID Mercado Público

:

Decreto de Publicación

:

3447-171-LE16  
Decreto Alcaldicio N° 3532/2016 del 29 de Septiembre de 2016.

Oferentes

:

Nombre	Monto Neto Propuesta
IMPORTADORA MAX5 LIMITADA	\$11.040.000
COMERCIALIZADORA EDUARDO BUSTAMANTE E.I.R.L.	\$7.350.000

Decreto desestimación

:

Cerrada

Oferente(s) adjudicado(s)

:

Decreto de adjudicación

:

Monto neto adjudicado

:

Plazo del contrato / Plazo de Entrega

:



# SECOPLAC

*Secretaría Comunal de Planificación*

*Licitaciones Octubre 2016*



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Adquisición de Equipos Médicos para el CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo de la Municipalidad de Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>073/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para celebrar Contrato de "Adquisición de Equipos Médicos para el CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo de la Municipalidad de Alto Hospicio". Según las características y condiciones establecidas en las presentes bases de licitación.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-176-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 3684/2016 del 11 de Octubre de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PV EQUIP SA</td> <td>\$2.200.000</td> </tr> <tr> <td>REPETUR Y COMPAÑÍA LIMITADA</td> <td>\$7.140.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta	PV EQUIP SA	\$2.200.000	REPETUR Y COMPAÑÍA LIMITADA	\$7.140.000		
Nombre	Monto Neto Propuesta									
PV EQUIP SA	\$2.200.000									
REPETUR Y COMPAÑÍA LIMITADA	\$7.140.000									
<b>Decreto desestimación</b>	:	Cerrada								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:									
<b>Decreto de adjudicación</b>	:									
<b>Monto neto adjudicado</b>	:									
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:									

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Contrato de Suministro de Audífonos para el para el CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo de la Comuna de Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>074/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y con el fin de dar cumplimiento al Convenio Programa de Resolutividad en Atención Primaria, Componente y, Especialidades Ambulatorias, llama a Licitación Pública a los proveedores para celebrar "Contrato de Suministro de Audífonos para el para el CESFAM Dr. Pedro Pulgar Melgarejo de la Comuna de Alto Hospicio, de acuerdo a las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-179-LE16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 3821/2016 del 21 de Octubre de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta						
Nombre	Monto Neto Propuesta									
<b>Decreto desestimación</b>	:	Publicada								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:									
<b>Decreto de adjudicación</b>	:									
<b>Monto neto adjudicado</b>	:									
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:									

## Adquisición de Cámara no midriática para la Unidad de Atención

**Nombre Propuesta** : **Primaria de Oftalmología (U.A.P.O.) del CESFAM Dr. Pedro Pulgar**

**N° Propuesta** : **075/2016.**

**Descripción** : Art. 4° La Municipalidad en su calidad de administradora de la comuna de Alto Hospicio y en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, llama a licitación pública a los proveedores del rubro para "Adquisición de Cámara no Midriática para la Unidad de Atención Primaria de Oftalmología U.A.P.O del CESFAM Sr. Pedro Pulgar Melgarejo" según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.

**ID Mercado Público** : **3447-179-LE16**

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 3844/2016 del 25 de Octubre de 2016.

**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesta

**Decreto desestimación** : **Publicada**

**Oferente(s) adjudicado(s)** :

**Decreto de adjudicación** :

**Monto neto adjudicado** :

**Plazo del contrato / Plazo** :

**de Entrega** :

**Nombre Propuesta** : **Suministro de Tintas, Tóner e Insumos Computacionales**

**N° Propuesta** : **076/2016.**

**Descripción** : Art. 5° La Municipalidad en su calidad de administradora de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud de las obligaciones y facultades otorgadas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios junto con su Reglamento, llama a licitación pública a los proveedores del rubro a fin de generar un Contrato de "Suministro de Tintas, Tóner e Insumos computacionales varios para las distintas direcciones que componen el Municipio", según las condiciones y características dispuestas en las presentes bases administrativas y especificaciones técnicas

**ID Mercado Público** : **3447-181-LR16**

**Decreto de Publicación** : Decreto Alcaldicio N° 3890/2016 del 27 de Octubre de 2016.

**Oferentes** :

Nombre	Monto Neto Propuesta

**Decreto desestimación** : **Publicada**

**Oferente(s) adjudicado(s)** :

**Decreto de adjudicación** :

**Monto neto adjudicado** :

**Plazo del contrato / Plazo** :

**de Entrega** :

<b>Nombre Propuesta</b>	:	<b>Recuperación y/o Mejoramiento Espacio Cultural - Deportivo, Alto Hospicio</b>								
<b>N° Propuesta</b>	:	<b>078/2016.</b>								
<b>Descripción</b>	:	La Municipalidad de Alto Hospicio en su calidad de ente ejecutor técnico del proyecto denominado Recuperación y/o Mejoramiento Espacio Cultural - Deportivo, Alto Hospicio, financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU, con cargo al Programa de Recuperación de Barrios PRB que lleva a cabo la Municipalidad en su calidad de prestador de Servicios de Asistencia Técnica PSAT, llama a licitación Pública a los proveedores del rubro a fin de llevar a cabo el presente proyecto, el cual consiste en el mejoramiento de la Infraestructura social para realizar las actividades culturales y/o deportivas, la cual cuenta con una superficie de 115 m2. Dentro de los trabajos a desarrollar se encuentra la construcción de muros de albañilería, pavimentos y revestimientos cerámicos, programáticamente cuenta con dos Salón multiuso, servicios higiénicos y camarines, además de obras exteriores como cierre perimetral y explanadas multiuso. Lo anterior, según las condiciones y características técnicas dispuestas en las presentes bases de licitación.								
<b>ID Mercado Público</b>	:	<b>3447-182-LQ16</b>								
<b>Decreto de Publicación</b>	:	Decreto Alcaldicio N° 3911/2016 del 28 de Octubre de 2016.								
<b>Oferentes</b>	:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Monto Neto Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Monto Neto Propuesta						
Nombre	Monto Neto Propuesta									
<b>Decreto desestimación</b>	:	Publicada								
<b>Oferente(s) adjudicado(s)</b>	:									
<b>Decreto de adjudicación</b>	:									
<b>Monto neto adjudicado</b>	:									
<b>Plazo del contrato / Plazo de Entrega</b>	:									